



Actuación 5

IDOC

Actuación

Fecha Creación: 28/08/2019 10:55
Usuario Creación: JUANITA POLONIOLI ALVES
Dependencia: 12/001/1.51 Dpto. De Secretaría Y Acuerdos
Finalizada Por: Rodrigo Diaz DIGESE, Juanita Polonioli Alves
Adjuntos: 1
001-3-6336-19 Declarar frustrado el llamado a Compra Directa Serv.Limp..pdf

Firmado Por: JUANITA POLONIOLI ALVES
Fecha Firma: 28/08/2019 11:00

Firmado Por: RODRIGO ALEJANDRO DÍAZ INVERSO
Fecha Firma: 28/08/2019 12:06

Nota

Ministerio de Salud Pública
Dirección General de Secretarías

VISTO: estos antecedentes relacionados con el llamado a Compra Directa por Excepción N° 453/2019, de fecha 14 de agosto de 2019, para la “Contratación de Servicio de Limpieza”, con destino al Departamento de Transporte, sito en la calle Arenal Grande esquina Paysandú;

RESULTANDO: que en el referido llamado se obtuvo 1 (una) única oferta de una firma de plaza;

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a lo informado por el Departamento de Compras y Suministros, dicha convocatoria se realizó al amparo del Artículo 33, Literal C, Numeral 20 del TOCAF, señalando que la empresa oferente MADAMIX S.A., no cumple con las condiciones señaladas en el citado numeral, por lo que solo se consideran ofertas válidas las presentadas por Cooperativas Sociales registradas en el MIDES;

II) que en consecuencia, corresponde declarar frustrado el procedimiento de contratación de referencia;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA
RESUELVE:

- 1º) Declarar frustrado el llamado a Compra Directa por Excepción N° 453/2019 de fecha 14 de agosto de 2019, e iniciar un nuevo procedimiento para la “Contratación de Servicio de Limpieza”, con destino al Departamento de Transporte.

2º) Notifíquese. Pase a sus efectos al Departamento de Compras y Suministros.-

Ref. N° 001/3/6336/2019/0/0

JP